

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 6'—

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, número 20

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 15; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS mortuorios 1 1/2 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 103

ADMINISTRADOR:

Manuel P. García Cruz

Al Excmo. Sr. Capitán General de Canarias

Porque tenemos poca fé en los políticos españoles; porque sabemos por propia experiencia, que la razón y la justicia son muchas veces atropelladas por las oligarquías caciquiles; porque conocemos las dificultades y dilaciones a que el expediente oficial dá lugar, aún para las más claras cuestiones, nos permitimos dirigirnos hoy a V. E. molestando vuestra atención. Y no lo hacemos en papel del Estado, ni con el formalismo de ritual en las instancias, sino democráticamente, desde nuestra modesta tribuna de la prensa.

Perdonadnos esa libertad, pero hasta nosotros han llegado grandes elogios de la lealtad e imparcialidad de vuestra conducta, de vuestro amor a las instituciones militares en las que ocupais tan elevado puesto, del acendrado respeto que guardais para las leyes patrias; y ello ha movido nuestra pluma y disculpa nuestro atrevimiento.

No por la voluntad del sufragio popular; sino por el amañeo de unos cuantos concejales interinos que suplantaron esa voluntad, ocupa actualmente el cargo de primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de esta capital, un oficial de las Milicias Canarias, don Juan Rumeu y García.

Respetuosos siempre con la voluntad ciudadana, que habia elegido a dicho señor para concejal de este Municipio, ninguna reclamación hubimos de hacer, a pesar de la manifiesta incompatibilidad entre tal cargo y su condición de oficial del Ejército.

Además, en aquella ocasión el señor Rumeu no disfrutaba de ningún sueldo del Estado por su carácter de militar; pero hoy, que la Nación le paga sus servicios, lo menos que puede pedirse de él, es que ya que cobra del Estado como militar, para lo cual ha justificado su situación, cumpla con las leyes de ese mismo Estado, que no le consienten ser concejal, al propio tiempo que funcionario público.

Si el señor Rumeu quiere seguir ostentando su cargo popular, renuncie su puesto en el Ejército y el sueldo que el Estado le abona. Así como hoy le pedimos el exacto cumplimiento de la ley, no le regatearíamos entonces el apoyo por su desinteresado patriotismo.

Pero a pesar de las razones alegadas, no hubiéramos escrito este artículo, de no haber existido un motivo muy superior que nos obligue a ello.

Con ocasión del viaje a la Península que piensa realizar en breve, el Alcalde señor Mandillo, se ha hecho ya hoy cargo de la Alcaldía, el referido señor Rumeu.

¿Cree el Excmo. señor Capitán General, que debe tolerarse, que quede consentirse, que un funcionario público, cualquiera

sea su jerarquía, ocupe el más alto cargo popular?

El Alcalde de Santa Cruz de Tenerife podrá tener una situación más o menos desahogada económicamente, pero necesita contar con una absoluta independencia para bien cumplir con su misión. El Alcalde de una capital de esta importancia, precisa guardar relaciones con las restantes autoridades civiles y militares de la provincia, y tales relaciones, dignamente, no pueden ser sino de igual a igual; quien por razón de su cargo se halla sometido a la severa disciplina militar, carece de esa necesaria independencia.

El Alcalde, ha de ser el más alto representante de la política del pueblo. Necesita, con harta frecuencia, ponerse al frente de manifestaciones populares, incluso en ocasiones en son de protesta contra el gobierno. ¿Puede consentirse que un militar, adopte esta actitud? Y si su deber de militar se lo impide, ¿puede el pueblo tolerar que su Alcalde no esté capacitado para representarlo?

Hasta en los más pequeños detalles, hasta en las cuestiones más nimias, aunque solo sea en la presidencia de un entierro o en el sitio de honor en un banquete, habrían de surgir necesariamente cuestiones de etiqueta, que en muchas ocasiones llevan aparejadas cuestiones de dignidad colectiva.

Intil es esforzarnos en mayores consideraciones sobre el particular. A vuestra clara inteligencia no pueden escapar las graves dificultades de todo género que acarrea el hecho que denunciáramos. La ley electoral, la municipal y la constitución del ejército, se oponen terminantemente a que tal anomalía se consuma. Como amante del exacto cumplimiento de las leyes, y obligados en especial a hacer cumplir la última, nos hemos dirigido a V. E.

No pretendemos que se impongan penalidades ni correctivos. Deseamos tan solo que, como Capitán General de este Distrito, recabe del Oficial de las Milicias Canarias, que cobra del Estado y ocupa en estos momentos la Alcaldía de la Capital de la Provincia, que cumpla con la ley, que opte por renunciar a su condición de militar o a su cargo de concejal.

Vos, que vivis alejado de la política; que no tenéis que obedecer imposiciones de ningún género; que no necesitáis de largos expedientes en papel de oficio, para hacer que se cumpla con el deber, podéis realizar ese acto de extrema justicia, con lo que haréis, al propio tiempo que un servicio al ejército, un alto honor a este pueblo.

La Redacción.

DEL CERCADO AJENO

LOS DOGMAS EN ENTREDICHO

Al acabar de leer la nota oficiosa que la Junta nacional del partido reformista ha dado respecto a las condiciones en que aceptaría el poder, uno de esos hombres de derecha que ahora se están declarando casi socialistas, nos ha dicho: «Pero, hombre, a qué viene aquí esto de la libertad de conciencia? ¿Como si no fuera en España todo lo libre que en cualquier otro país pueda serlo? ¿Quién le impide a nadie pensar como quiera y expresar su pensamiento? Sólo nos faltaba ahora que se resucitase lo del artículo 11 de la Constitución y la libertad de cultos y la separación de la Iglesia y del Estado y demás antiguallas!»

—¡Pues claro está que hay que resucitar todo eso!—le hemos contestado.—¿O es que creen ustedes que vamos a dejar que sigan en pie ciertas disposiciones legales, aunque el espíritu de los tiempos haga que no se apliquen?...

—Como por ejemplo...
—Como por ejemplo el derecho de los prelaos de la Iglesia Católica Apostólica Romana a inspeccionar la enseñanza pública del Estado y a denunciar a éste el que viera doctrinas contrarias al dogma y la moral católicos.

—Y cuando se ha aplicado...
—Aparte de que se han intentado aplicar, y no hace muchos años, y aquí, en Salamanca, basta que exista la ley. Y como eso hay otras cosas. ¿O no sabe usted que hay en España un ex sacerdote católico, un apóstata del sacerdocio, que no puede casarse civilmente?

—Es un solo caso.
—Basta que sea uno solo. Uno solo fué, en otro orden, el de Dreyfus.

Bueno; miren ustedes, no están los tiempos para entretenerse en bizantinismos de esos. Los problemas son problemas económicos, sociales...

—Si, ya hemos visto que ustedes, los conservadores, profesan la doctrina marxista de la concepción materialista de la historia. Y no deja de ser curioso que mientras se muestran resignados a transigir en las reivindicaciones llamadas sociales, quieren mantener equívocos en lo religioso. Cualquiera creería y creería bien, que ustedes saben, y si no saben lo presenten, que toda libertad económica es balda mientras no le acompaña la libertad de conciencia, y que al revés de lo que creen muchos cándido socialistas, ustedes saben que es la libertad de conciencia fundamento y base de la económica y no ésta de aquélla. «Pan y catecismo», dicen ustedes, y en cuanto al pan llegarán hasta a daflo con hartazgo y aun teniendo que privarse del bollo ustedes, con tal de que el que lo recibe no rechace ese catecismo. Es la servidumbre de la mente lo que ustedes reclaman.

—¡Pero usted es un jacobino!—exclamó el hombre.
—Rechazo ese como cualquier otro mote; pero le aseguro que esos problemas de política religiosa, o más bien antieclesiástica, volverán, aunque los Cambios y otros materialistas por el estilo crean que han pasado de moda. Y el socialismo es algo más que una doctrina puramente económica. El socialismo pide una política en el sentido religioso y hasta es, en cierto modo, una religión.

—Si, una religión materialista y ateísta.
—Esa la de ustedes los conservadores, señor mío, la de ustedes. La religión de ustedes, el catolicismo de ustedes, este catolicismo español troglodítico, intolerante, impositivo, eso es puro materialismo y que de cristiano poco o nada tiene. El espectáculo que han dado la mayoría de los católicos militantes españoles durante estos cuatro años ha sido bochornoso. Ha habido que ver cómo han tratado a católicos eminentes de las naciones aliadas contra Germania y cómo se han puesto al lado de luteranos y de otomanos. Se han sentido más ortodoxos que católicos y han sentido la solidaridad de las ortodoxias todas. Un reaccionario luterano o ateo prusiano les estaba más cerca que un liberal y democrático católico francés, inglés o norteamericano. La religión para ustedes no es más que dogmatismo y autoritarismo, sin que les importe gran cosa el dogma. Se trata de que el pueblo no piense por sí mismo; se trata de ahogar en él todo libre examen, toda inquietud honda, todo espíritu de rebuza continua. Y luego que pida más jornal y menos horas de trabajo, y aunque sea el reparto de los medios de producción. Mientras el pueblo repita aquello de «eso no me lo preguntéis a mí que soy ignorante; doctores tiene la Santa Madre Iglesia que os sabrán responder»; mientras se atenga a la fe implícita, a la fe del carbonero, ni el comunismo siquiera les asusta a ustedes, porque saben que acabarán por rendirse. Y no, señores, no; hay que suscitar esos problemas; hay que agitar la conciencia religiosa del pueblo; hay que hacerle que piense por sí; hay que enseñarle que esos sacerdotes no saben más que él de Dios y de otra vida. Es un problema de cultura.

—¡Ya salió aquéllo!
—Si, ya salió aquéllo. Las Misiones jesuíticas del Paraguay tenían un régimen casi socialista, aún más, casi comunista, comunista más bien, y aquel pobre pueblo cuyas necesidades corporales estaban más que satisfechas no era un pueblo libre y se consumía de tedio. No, no; no van sólo a agitarse problemas de economía social, de estómago, y problemas de personalidad colectiva, de nacionalismo; va a volver a plantearse el eterno problema de la libertad de la conciencia religiosa. Todos los dogmas están en entredicho.

Miguel de Unamuno.

Banquete de los Aliados

—Sábado, 7 del corriente—
Restaurant "Villa Benítez"

Las tarjetas para asistir a dicha fiesta estarán a la disposición de los señores adherentes, en el Club Inglés y Casino Principal, de doce a una de la mañana.

Seguendo la norma establecida en estos actos, solo harán uso de la palabra, el orador que ofrecerá el homenaje, en nombre de los diferentes sectores de opinión, y el señor cónsul que en representación de las naciones aliadas, acogerá dichas manifestaciones para transmitir las a los Gobiernos respectivos

Concierto público

En el que hoy se celebrará en la plaza de la Constitución, a las ocho y media de la noche, por nuestra notable Banda Municipal, ejecutarse el siguiente programa:

Primera parte
Paris-New-York, paso-doble; Allier. Valses de concierto; Godard.
El príncipe bohemio, fantasía; Millán.

Segunda parte
Gran marcha de la ópera "Aida"; Verdi.
Bohemios, selección; Vives.
Los cadetes de la reina, paso-doble; Luna.

EL "ARDEOLA"

Llegará el sábado

La casa de los señores Yeoward nos comunica que el martes de la presente semana fundó en el Puerto de la Luz, procedente de Lisboa, el vapor de dicha Compañía "Ardeola", el cual conduce carga general para Liverpool, no trayendo mercancías de ninguna clase para estas islas.

El "Ardeola" ha retrasado su llegada a este puerto hasta el sábado a primera hora, debido a no tener preparados en Las Palmas todos los huacales de frutos que allí embarcará.

Terminadas sus operaciones en aquel puerto, el citado buque emprenderá viaje a esta capital, donde también cargará frutos, zarpando directamente para Liverpool

El alumbrado eléctrico

Nota de la Compañía

Ante las irregularidades ocurridas en días anteriores en el servicio de alumbrado eléctrico, por falta de carbón, cuya falta subsiste por no haber podido obtener hasta ahora de las existencias en plaza el necesario para continuar el servicio, y por no haberse recibido tampoco el combustible pedido a la Península, es probable una suspensión total aunque en breve del alumbrado particular.

Lo que comunica la Empresa a sus abonados para que puedan proveerse de medios supletorios de alumbrado.

LA CRISIS

HORAS GRAVES

Estamos en el tercer día de crisis y no se vislumbra la solución.

Como en Marzo, más que en Marzo, la opinión pública se desorienta con tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas, sin saber lo que se pretende, aunque se sabe dónde pueden ir a parar.

Cincuenta horas sin Gobierno, y removiéndose todas las pasiones son, en verdad, demasiadas horas.

En ese plazo se resuelven hoy en todas partes las cuestiones más arduas.

En ese plazo caen dinastías, nacen Repúblicas, se borran fronteras, mueren Estados, se alzan nacionalidades, se reforman Constituciones. En ese plazo camina hoy el mundo más que en tres años antes de la guerra.

Pero para nuestro meridionalismo indolente no es, por lo visto, nada.

Apenas si nos da espacio a meditar que es preciso un Gobierno pronto a responder a las graves exigencias del momento.

Sólo el pueblo, como siempre perspicaz y cauto, se inquieta ante semejante espectáculo.

¿A qué obedece una sordera tan pertinaz como suicida?

¿Es que el ruido de las charlas vacuas impide que lleguen a oídos del más interesado, los rumores de la calle?

Transcurren los días y nos encontramos sin presupuestos, sin autoridad, sin orientaciones y estamos por decir que también sin esperanzas.

¿Quién afronta a sabiendas tanta y tan abrumadora responsabilidad?

Si es que no hay soluciones, si es que no existen hombres que recojan del arroyo el Poder, déjese franco el camino para que otros, mejores y más capacitados, conscientes de su patriótico deber, advengan a regir nuestros destinos.

La persistencia en el error, necesaria y fatalmente tendrá como resultado que, quien pudo ser emulo de Amdéu, lo sea de Luis XVI.

Caray con los bolchevikis!

Un miedo tremendo roe mi organismo: tengo la manía del "maximalismo"; y, aunque algo sicólogo, ni entiendo la siquis, ni sé el ideario de los bolchevikis. Pero, tanto asustan, se les teme tanto, que paso los días en horrible espanto.

Si voy por la calle pienso ante un urbano: —"¿Si será de Trozky este ciudadano?"...

En mi propia casa todo me anonada: —"¿Será bolcheviki mi rural criada?"... Y en el Municipio me sucede igual: —"¿Será leninista algún concejal?"...

Por el bolcheviki Rusia está hecha cisco: obran sobre el campo igual que un pedrisco.

De Suiza los echan; y Francia y Britania temen "que se crezcan" como en Alemania.

Así, al ver el mundo en pánico fiero temo al bolcheviki igual que al castro.

Mas no hay que asustarse: aquí hay heroísmo: nada puede hacerlos el "maximalismo"; y, por desastrosa que sea su hazaña, ¡son peor los Gobiernos que rigen España!

Meñisto.

Servienta. — Se necesita una que sepa cocinar. Para informes, Noria, 12.

Servicio Telegráfico

DE LA PENINSULA

La crisis. El calvario de Romanones. Alhucemas, Alba, Maura y Dato niéganle su concurso. La clase mercantil y las Diputaciones andaluzas por la unidad nacional. Los republicanos encantados. Interesantes manifestaciones del Conde. Habrá gobierno romanonista.

Madrid, 4 - 8'30.

La crisis
Por momentos se generaliza la opinión de que el Conde de Romanones no llegará a formar Gobierno, a pesar de que no se vislumbra otra situación viable.

Dice Romanones
El Conde nos ha dicho que, en el caso de que pueda ultimar su combinación, el nuevo Gobierno no demorará ni una hora su presentación al Parlamento.

Sus propósitos
Así mismo se propone acometer en seguida la legalización económica, mediante una rápida aprobación de los presupuestos.

Cuestión catalana
Paralelamente abordaría con entereza la solución del problema catalán, llegando hasta donde sea necesario al objeto de que quede resuelto de una vez para siempre.

Causa de la crisis
Aunque son muchas y varias las versiones que corren sobre la causa de esta gravísima crisis constame que la produjo el Conde de Romanones.

Como fué
Aldiscutirse en el último Consejo de ministros, la fórmula que presentó y sostenía el de Fomento, señor Roig Bergadá, el Conde dijo que no tenía el menor inconveniente en aceptarla ya que ella constituye su programa mínimo.

A dimitir
Esta declaración del Conde

fué tomada por sus compañeros como una directa petición del poder, por lo que acordaron dimitir en pleno.

La clase mercantil
Anoche celebró asamblea general el Circulo mercantil de esta Corte, con objeto de discutir y acordar sobre el mensaje que ya tengo anunciado.

Por la unidad
Concurrió al acto un verdadero gentío, pronunciándose energicos discursos, acorjidos clamorosamente, en defensa de la unidad nacional.

Los acuerdos
Por aclamación, y a propuesta de la mesa, fueron aprobadas las bases ya telegafiadas, que serán entregadas al señor Presidente del Consejo el lunes próximo.

Manifestación
Para la realización de dicho acto se prepara una grandiosa manifestación a la que asistirán todas las fuerzas vivas, y cerrará todo el Comercio como protesta a las aspiraciones separatistas.

Los andaluces
En la Diputación provincial de Sevilla se han reunido todas las de Andalucía para tratar de la cuestión catalana.

A oponerse
Por unanimidad acordaron oponerse a la concesión de la autonomía integral y emprender una activa campaña de propaganda en pro de la unidad nacional.

Madrid, 4—22'30.
La crisis
Debido a la incertidumbre que

The British & African Steam Navigation Co., Limited

El magnífico correo inglés

"GABOON"

llegará a la altura de este puerto el día 7 de Diciembre, con destino a

LONDRES

y hará escala siempre que haya bastante carga.

Admite 4000 huacales en cubierta.

AGENTES
ELDER DEMPSTER (Tenerife) LIMITED
Afonso XIII, 84.

Línea de Pinillos

El moderno y magnífico vapor a dos hélices y 8,000 toneladas

BARCELONA

saldrá fíjamente de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 24 del presente mes de Diciembre con destino a

Santiago de Cuba y HABANA

para donde admite pasajeros de todas clases y carga. El pasaje debe estar despachado dos días antes de la salida del buque.

Para informes su consignatario,

Antonio Cabrera de las Casas.

Candelaria, 23 (cerca del Muelle Príncipe)

reina sobre la solución de la crisis, el día ha transcurrido en medio de una enorme agitación.

Fracaso

A petar de las activísimas gestiones llevadas a cabo por el conde de Romanones, han fracasado ruidosamente los intentos de formar Gobierno de concentración monárquica, primero liberal, dinástico después.

Negativa

Sábase que el conde no pudo obtener de los señores García Prieto, Alba, Maura y Dato otra cosa que el ofrecimiento de los votos de sus respectivos amigos, al sólo efecto de la inmediata aprobación de los presupuestos.

Desacuerdo

Sábase que el motivo del por qué dichos señores le han negado su concurso personal para las concentraciones citadas, es el discrepar hondamente en la cuestión catalana, pues mientras el conde está dispuesto a otorgar las más amplias concesiones, los restantes sustentan criterios restringidísimos.

Encantados

Ante el desbarajuste actual, los republicanos y socialistas se muestran encantados, congratulándose del agotamiento de los

monárquicos, que el mismo patentiza.

Interesantes manifestaciones

En este momento acaba de salir del Ministerio de Estado el conde de Romanones, el cual, asediado por los corresponsales que le aguardaban, hizo las siguientes manifestaciones:

Hizo cuanto pudo

—Estoy rendido y me voy a descansar un poco. He hecho cuanto podía hacerme por cumplir bien y fielmente la misión que hubo de confiarme el rey.

Habrà Gobierno

—A pesar de todo, puedo asegurarles que esta noche quedará confeccionado un Gobierno y que mañana jurará.

Reserva

Preguntado sobre nombres, se despidió de nosotros diciéndonos: —Imposible. Hasta mañana, después de aprobada la lista por el rey, me está vedado anticipar ni una palabra.

Gabinete homogéneo

Estas manifestaciones llegaron rápidamente a los círculos políticos, donde se supone que el conde de Romanones, por no dejar abandonado a don Alfonso, se ha decidido a formar un Gobierno homogéneo romanonista.

Mesa.

Necrológica

Los largos padecimientos que sufría nuestro querido amigo y correligionario don Santiago Martín Cabrera, le han llevado a la tumba inesperadamente para todas sus amistades.

Era el finado un elemento entusiasta y avanzado, que amaba los ideales republicanos y todos los que buscaran el mejoramiento de la clase trabajadora.

Su muerte ha producido dolor entre sus amistades y sobre todo entre sus correligionarios, que en él tenían un elemento desinteresado y siempre dispuesto a coadyuvar en todo plan noble.

A todos sus familiares enviamos el más sentido pésame por la irreparable desgracia.

De Canaria

Don Pelayo López y Martín Romero, participa a la alcaldía haber sido nombrado arquitecto del catastro en Santa Cruz de la Palma, y renuncia el puesto de arquitecto municipal de Las Palmas.

Se nos asegura que el Cónsul de Austria en esta ciudad, ha recibido orden de no seguir socorriendo a los súbditos de su país que se hallan aquí.

Con una comida íntima ha sido obsequiado en la playa de San Cristóbal, el pintor valenciano don Constantino Gómez, quien embarcará para la Península.

El mencionado artista, Profesor de Pintura y Dibujo en la Escuela de Artes y Oficios de Valencia, ha permanecido en Las Palmas dos meses por motivo de salud, y tiene el propósito de volver el próximo año, atraído por la belleza de nuestros paisajes y por el incomparable clima canario.

Se dice que en la presente semana o principios de la próxima llegarán a nuestro puerto varios buques procedentes de África con objeto de cargar frutos para Inglaterra y otros conduciendo carbón mineral para las casas carboneras de esta plaza.

A consecuencia de un derrame cerebral falleció en esta ciudad la señora madre de nuestro amigo y correligionario don Antonio Cárdenas Rodríguez.

Carnet de sociedad

Hállase enfermo nuestro amigo don José González Martín.

Se encuentra restablecida de su enfermedad la señora esposa de nuestro amigo don Manuel Arias Garmona.

De Las Palmas ha regresado don Carlos Hamilton.

Para la Península se ha embarcado el profesor de esta Escuela Profesional de Comercio, don Manuel Ramírez Valladares.

Dos naufragios

El "Eulalia"

San Sebastián de la Gomera, 4 (11'20). Delegado Gobierno a Gobernador civil.—Tenerife.

Tengo honor de participarle que en este momento me da cuenta don Faustino Díaz que navegando con rumbo a San Miguel (Abrigos) en el balandero "Eulalia", propiedad de don Alvaro Rodríguez, de esa capital, y sin dar tiempo más que a salvamento la tripulación, hundióse a consecuencia de un gran vía de agua.

Tripulación halláase en esta sin novedad y sale para la playa de Santiago.

El "Eulalia" fué botado al agua a última hora del día 26 de Noviembre próximo pasado. Este era el primer viaje que hacía.

Como dijimos, al ser lanzado al agua, por efecto de los bruscos movimientos que sufrió, el "Eulalia" hizo agua siendo reparada con cemento la avería.

Dícese que la vía de agua que originó su hundimiento, fué ocasionada por la rotura de una tabla.

El "Nivaria"

Güimar, 3 (15'3)

Comandante puesto Guardia civil a Gobernador civil.

Barco "Nivaria", esa matrícula, naufragó anoche esta costa.

Sus cuatro tripulantes salvados. Correo informes.

Este barco no es el pailebot del mismo nombre del Sindicato Agrícola de Tenerife.

Parece ser una pequeña embarcación de las que en aquellos lugares se dedican al transporte de patatas.

Vapor para Santiago de Cuba y Habana

Según telegramas recibidos de los señores Pinillos, Izquierdo y compañía, el hermoso y moderno trasatlántico de 8 mil toneladas y dos hélices "Barcelona", saldrá fíjamente de este puerto de Santa Cruz de Tenerife para los de Santiago de Cuba y Habana, el día 24 del presente mes, admitiendo la carga y el pasaje que se presente, siempre que se dé aviso con la oportunidad debida; no pudiéndose admitir carga ni pasaje alguno que no esté despachado dos días antes de la salida del referido buque.

JABON MARCA "EL CAMELLO"

En la Fábrica de Jabones de la Concordia se ha abierto de nuevo el despacho de jabón moteado azul

EL CAMELLO

siendo su precio Plas. 1'70 la BARRA

Como se trata de una calidad tan conocida y acreditada ya, es de esperar que el público dispensará la buena acogida que antes tuvo cuando funcionó el anterior despacho al detalle en el mismo sitio. También se encuentra a la venta a **Pesetas 1'50 LA BARRA**, el acreditado **Jabón Verde**, ya conocido de este público.

Desde la Orotava

Fallecimiento

Nuestro corresponsal en la villa de la Orotava nos comunicó telegráficamente, hoy, que ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña Candelaria Méndez y León Huerta, viuda de Zárate, persona allí muy apreciada.

La muerte de la distinguida dama ha causado gran sentimiento en toda la Orotava.

A sus hijos y demás familiares, entre quienes se halla su hijo político don Juan Ruiz y Benítez de Lugo, ayudante de Obras Públicas, significamos nuestro pésame por tal desgracia.

El primer baile

En la noche del domingo 8 de los corrientes, festividad de la Concepción, se celebrará en los salones de la sociedad "Círculo de Amistad-XII de Enero" el tradicional baile de máscaras, primero de la temporada.

Como no se cuenta con luz eléctrica toda la noche, la Junta directiva ha dispuesto un alumbrado de petróleo y carburo.

DEL PUERTO

Telegramas

El diputado señor Benítez de Lugo, al telegrama que le remitió el Alcalde dándole cuenta de la asamblea del domingo, ha contestado con el siguiente: "Comisario General Seguros a Alcalde Tenerife.

Habiame anticipado acuerdo asamblea encareciendo Ministerio plan obras ingeniero Mattos."

El diputado señor Salazar ha contestado en los términos siguientes: "Agradezco saludos enviame nombre suyo asambleistas, adhiriendome efusivamente júbilo producido plan obras puerto presentado Mattos. Colaboraré gestiones practiquense mayor entusiasmo."

Del diputado señor Armas Clos se ha recibido el siguiente: "Alcalde Tenerife.

Compláceme expresar secundar entusiasmo como hijo capital y diputado aspiraciones asamblea prestandoles mi modesto apoyo."

Notas marítimas

Frutos

Del Puerto de la Cruz ha llegado con frutos el vapor "Aguila de Oro".

De viaje

Con cargamento de plátanos ha sido despachado para Marsella el vapor "Isla de Menorca".

Para el Puerto de la Cruz, en lastre, ha sido despachado el vapor "Aguila de Oro".

El "Sebastiana"

Para la Península ha salido de nuestro puerto con carga general, sobre todo hierro viejo, el pailebot "Sebastiana".

Personal municipal

Ha renunciado su cargo de capataz de desinfección don Juan Acevedo Acosta, cuya vacante ha sido otorgada a don Pedro Regalado Torres.

Por la Alcaldía ha sido nombrado don Rafael Clavijo Almenar para ocupar una vacante de vigilante de consumos producida por renuncia del que lo desempeñaba.

Don Pedro Dorta ha sido nombrado músico de primera clase de la banda municipal, en la vacante producida por fallecimiento del que lo desempeñaba don Rodolfo Alvarez.

La señorita María de los Dolores Hernández y Fernández, ha sido nombrada, interinamente, maestra auxiliar de la escuela nacional de niñas número 2, que dirige la profesora doña Candelaria Quesada Acosta.

NOTICIAS

Heridos.—En la Casa de Socorro han sido asistidos últimamente los individuos siguientes: Juan Mesa, de 12 años de edad, de dos heridas contusas en la cara palmar de la mano derecha.

Domingo Suárez de 10 años, de dos heridas incisas en la región del tercio inferior del brazo derecho, producidas con un clavo.

Manuel Gutiérrez, de 34 años, de una herida incisa en el tercio superior del muslo izquierdo, interesándole la piel y tejidos blandos.

Habrà luz.—La Comisión organizadora del Concierto que se verificará mañana viernes en el Teatro Muni-

OCASION

Se vende un molino harinero con cuatro piedras con motor de 14 caballos de fuerza y demás accesorios, todo en buen estado.

Darán razón en esta capital el letrado don Luis Rodríguez Figueroa y don Daniel Delgado en la Compañía Eléctrica; y en la Laguna don Miguel García Delgado, Plaza de la Catedral (zapatería).

Sombreros para señoras

Ultima novedad Se acaban de recibir, en "Petit Paris", calle de Pérez Galdós, número 5.

Consulado de la República DE CUBA

Santa Cruz de Tenerife

De acuerdo con lo que previene el artículo 187, capítulo XI, del Reglamento para la ejecución de la Ley del Servicio militar obligatorio, dictado por el Estado Mayor del Ejército nacional, por la presente se hace saber a todos los ciudadanos cubanos residentes en este Archipiélago que cumplieren los 21 años de edad antes del día 3 de Mayo de 1919, y en la citada fecha no hubieren cumplido aún los veinte y ocho años, la obligación en que están de presentarse en este Consulado para llenar sus solicitudes de reclutamiento y a hacer las peticiones de exención en los casos en que se creyeren comprendidos en alguna de las exenciones que determina el Artículo cuarto de la expresada Ley en un plazo que expirará el 16 de Diciembre próximo, advirtiéndoles que de no cumplir esa obligación incurrirán en las penalidades señaladas en el capítulo V de la referida Ley del Servicio militar obligatorio.

Santa Cruz de Tenerife, Noviembre 19 de 1918.—Andrés Jiménez, Cónsul de la República de Cuba

Traslado.

La Academia, el Colegio de niños del "Sagrado Corazón de Jesús" y el Colegio de señoritas de "Nuestra Señora de la Soledad", de los señores de Gaviño, se han trasladado al magnífico y amplio local rodeado de jardines, Santa Rosalía, 17, cuya trasera da frente al Parque Recreativo.

ZOTAL

El mejor desinfectante a 3'50 la LATA ANTONIO ACOSTA, Alfonso XIII, 42.

Un Peón

se necesita en la imprenta de este periódico, San José, 36.

Agencia Consular de Francia EN TENERIFE

25 de Julio, número 12.—Santa Cruz

A los exportadores

Todos los productos de Canarias que vayan destinados a Francia o en tránsito vendidos directamente o a intermediarios deberán ir acompañados del correspondiente Certificado de Nacionalidad que se obtendrá en esta Agencia Consular de Tenerife.

Ninguna mercadería podrá pasar la frontera ni entrar en Francia sin dicho documento. Los exportadores deben proveerse del Certificado de Nacionalidad antes de efectuar el embarque de sus mercaderías.—El Agente Consular de Francia, Jean Claverie.

Pan parisién

La FABRICA DE RUMEU ha reanudado la elaboración de esta su exquisita y acreditada especialidad. PAN UNICO DE TRIGO. Harina perfectamente tamizada. No contiene azúcar.

Despachos: Doctor Allart 9 y Valentín Sanz 21, esquina a Pérez Galdós

Se venden

las casas números 4, 13, 14 18 y 24, del Paseo de Sijá y Pallés; número 8 de la calle de Castro; número 72 de la Rambla de Palido, y número 79 de la calle de la Marina. Informará don Juan Oliver en la calle de Ruiz Padrón número 3.

Se compra semilla

de tártago, pagando altos precios. Dará razón, Juan Ortoll Delmotte, Doctor Allart, 27 duplicado. Santa Cruz de Tenerife.

Frutas pasadas de todas clases

se venden por quintales, arrobas y al menudeo. También se venden cajas de fruta muerta.

Precios módicos VERLAS Y OS CONVENCEREIS Calle de Tribulaciones, No. 7

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Rosalva, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles) Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEO-SALVARSAN (600) francos y almidón. Consultas todos los días de 2 a 4

Doctor J. Rodríguez López

25 de Julio número 23

606 legítimo

Inyecciones a domicilio y en la clínica

Enfermedades de la mujer y vías urinarias :::: Enfermedades del estómago e intestinos

CONSULTA ESPECIAL TODOS LOS DIAS No solamente tendrá consultas en su Clínica a las horas señaladas en el anuncio de la misma y a las extraordinarias convenidas de antemano, sino que visitará a domicilio a cuantos enfermos lo soliciten, cualquiera que sea la enfermedad que padezcan.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

CALLE MARINA

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias